

PUBLICADO D.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven ni se devuelven los tipos.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

Lacasa Doncel

Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, 11

Equipos para novias

RUIZ DE VELASCO
Montera 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, *saut de lit* y enaguas de vestir.
 Especialidad en juegos de cama y mantelerías con ilustraciones, bordados y encajes.

Colechas de muselina de la India confeccionadas con cifras, entredosos y calados, estilo modernísimo.
 Todas las ropas se cosen y bordan a mano.

PRECIOS MUY BAJOS

Se envían catálogos

Por la herencia de Sagasta

Los periódicos liberales comentan vivamente y con ciertos dejos de extrañeza, el discurso reaccionario con que Moret contestó en el Senado, la interpelación del general López Domínguez.

Dicen que los conceptos y las ideas emitidas y sustentadas por el ministro de la Gobernación y el presidente activo y efectivo del Consejo, son en un todo idénticos a los que podrían emitir y sustentar Silvela, Maura o los marqueses de Pidal y del Vadillo, sobre todo en la cuestión clerical, al declarar, como lo hizo, que a las órdenes religiosas no puede aplicarse la ley común.

De esto sacan argumentos ahora para censurar a Moret, tachándole de antiliberal, como si el descubrimiento de que éste se ha divorciado de la democracia fuese reciente ó constituyera un secreto, cuyo velo acabara de descorrerse.

Cierto que lo mismo que Silvela dijo que iba a desposarse con la sinceridad, Moret también decía que estaba desposado con la democracia; sólo que, así como aquél no llegó a efectuar el desposorio, éste se ha divorciado por incompatibilidad de caracteres.

Pero los que muestran hoy extrañeza por el antiliberalismo de Moret y por sus tendencias reaccionarias en sentido conservador y clerical, se olvidan, sin duda, de que él, no hace mucho tiempo, siendo presidente del Congreso, era el mayor obstáculo con que tuvo que luchar D. Alfonso González, como ministro de ideas liberales, y que en él encontró el primer detractor de un proyecto de ley sobre asociaciones, en que se incluía, sujetándolas al fuero común, a las órdenes de carácter religioso.

Tampoco es un secreto otra cosa, que prueba los puntos de liberalismo y de de-

mocracia que calza el actual aspirante a compadre de Silvela: desde que el Sr. Montilla, por espíritu de disciplina ó por complacencias excesivas con Sagasta, se cargó con la responsabilidad inmediata de presentar el proyecto de la famosa ley excepcional de difamación y seguridad, se dijo por todas partes, sin rebozo y rotundamente, que tal reaccionario engendro legislativo, era obra de Moret, de acuerdo con Silvela, que prometió ayudarle a alcanzar la jefatura del partido liberal dinástico, a cambio de que éste, en esta etapa de su mando, dejara aprobada y en vigor esa ley.

También se dijo que otra persona de más categoría política pidió esta ley hace ya algún tiempo, y que por complacería y tenerla propicia en las futuras contingencias políticas, la prepararon Silvela y Moret, largándole el mochuelo a Montilla, va le cose del ascendiente que Moret ejerce sobre Sagasta. De este modo, el jefe de los conservadores y el aspirante a jefe de los liberales han sellado el pacto, para ser en lo sucesivo, después que desapareciera Sagasta, los que disfruten el turno periódico y pacífico del poder, con la actual monarquía.

Todas estas cosas prueban de una manera evidente que Moret ha dejado ya hace tiempo de ser demócrata, y demuestran la candidez de los que de ello no se han enterado hasta ahora, extrañándose de su actitud y de su reciente discurso en la Cámara de senadores.

A nosotros, ni nos choca ni nos llama la atención. A Moret, hace ya mucho tiempo, y especialmente ahora que tiene reavivada la obsesión de heredar a Sagasta, le importan tres cominos el liberalismo y la democracia. Su único ideal consiste en lograr sus ambiciones y ante estas pospone todo lo demás.

A cambio de que Silvela le dé la beligerancia política que necesita para poder mañana imponerse como único y legítimo heredero político de Sagasta, prescindirá de todo; hasta de lo poco que aun pudieran conservar de su tradición liberal y democrática.

No creemos, después de todo, que tuviese necesidad de hacer tales sacrificios para recoger tan poco envidiable herencia, cual es la sucesión de Sagasta en la política española.

Conociendo lo que es y lo que ha sido siempre Sagasta y lo que ha hecho en este desgraciado país, el mayor desfavor que puede hacerse a Moret es declararle su heredero y suponerle capaz de continuar su funesta obra política.

JOSÉ CINTORA.

Pacotillas

En la isla de Cuba, en toda, a juzgar por las señales, llega al delirio la moda de las tarjetas postales. Las señoritas de allá están de firmas sedientas; yo llevo estampadas ya ¡qué sé yo! más de doscientas.

¿Quién niega a una señorita una literaria flor en verso ó en prosa escrita con la firma del autor? Ellas mandan las tarjetas, no elegidas al azar, y su gusto a los poetas corresponde adivinar. Por mucha penetración que uno tenga, es una cuita, porque hay una variación de tarjetas infinita. Las que representan flores ó mujeres muy hermosas ó escenas tiernas de amores ó cisnes ó mariposas, esas muestran desde luego que son las interesadas devotas del niño ciego, es decir, enamoradas; y, en tal caso, del poeta será fácil la labor escribiendo en la tarjeta un pensamiento de amor. Pero cómo se adivina de una hermosa el sentimiento que si trae en la cartulina pinto por caso, un jumento? De qué modo con fortuna acierta el más avisado si trae la tarjeta una vaca paciendo en un prado? Y cómo el menos novel puede hallar inspiraciones, si encuentra en la postal el retrato de Romanones? Por eso pido un favor a las cubanas bellidas: que ya que me den labor me eviten dificultades. La que me haga el honor grato de pedirme una postal que me mande su retrato, grande ó pequeño; es igual. Así teniéndole al frente, para que me haga impresión, como impetuoso torrente brotará la inspiración. Sin que por eso haya líos ni ocurran acerbos males, ellas tendrán versos míos en las tarjetas postales. Y en justa compensación, según mis cuentas galanas, yo tendré una colección de encantadoras cubanas. En buena razón me fundo para exigir cambio tal. ¡El *tomar* y *daca* en el mundo es una ley natural!

ESTRAÑA.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones? El que menos remuneración cobra por todos los servicios? ¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE DE VERDAD, da a sus poderdantes? FERMÍN SANCHO SILVA, MELENOR VALDÉS, 37

EL CAJISTA DE IMPRENTA

¿Cuánto se pudiera escribir bajo este epígrafe! Sin el concurso de esas oscuras obreras que pasan desapercibidas para el mundo, disminuiría sensiblemente la potencia de ese manantial que da vida vigorosa a la inteligencia humana. ¡Noble arte el del cajista que empieza por una operación puramente mecánica y acaba por enseñar el valor intrínseco

de los conceptos, dando elevación a los afectos, y mostrando al espíritu dilatados horizontes! ¿No es el acto sencillo de ordenar letras, una lección que lleva al entendimiento nociones exactas de gramática y retórica, infiltrando insensiblemente en el ánimo, el buen gusto y la conciencia de lo armónico?

¡Cuántas veces el modesto artista de cuya presencia ni nos apercibimos, advierte nuestros descuidos, y ó los corrige diligentes ó nos dá inmediato aviso, librándonos acaso de la acerada crítica de esos aristocratas que tanto abundan en esta época en la que todo se somete al análisis!

Yo os saludo, laboriosos hijos del pueblo, cuyo honrado trabajo lleva por doquier efluvios de ilustración y gérmenes de ideas que van trazando el molde en el que ha de vaciarse el mundo de lo futuro, favoreciendo el desarrollo de esas múltiples evoluciones, necesarias para el triunfo del progreso.

Avanceos de vuestra profesión, porque ella es el hilo conductor de la cultura.

Asegurad que si el escritor recorre el camino del calvario, vosotros sois sus cirujanos, que vuestro sentido práctico os hace conocer cuando resulta imperfecta una oración gramatical y procedéis hábilmente a la enmienda, para lo cual necesitáis registrar a cada paso el diccionario de la lengua.

Tan elevado concepto he formado de vosotros, que os creo aptos, después de algunos años de práctica, para sustituir una palabra con otra más gráfica, circunstancia que os dá la patente de instruidos, y habla muy alto en favor de vuestro gusto literario. Yo os reconozco como agentes activos de la civilización, y cumplo con un deber de justicia manifestándolo.

Vuestra noble profesión os obliga a cada instante al raciocinio, porque a vuestro celo están encomendados trabajos científicos, políticos y literarios, y vosotros, con entera conciencia de la misión importante que os ha sido confiada, advertís el error a quien puede corregirlo, al tratarse de una palabra técnica cuya significación no os sea perfectamente conocida.

¡Ah! si las imprentas necesitaran tantos operarios como las fabricas, pronto quedarían relativamente ilustradas todas las capas sociales.

JOSÉ DEL SOLAR.

Caricatura extranjera



COQUETERIA (Dibujo de Henry Bantý). —Estas son las ligas *Quo Vadis*, la última palabra de la elegancia, las que usan todas las señoras de *chic*, cuando van a pie los días de lluvia.

FOGOSO.

Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasías última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

De todo un poco.

Boletín de Administración Local

Acabamos de recibir el núm. 44, año 42, de esta importante revista tan útil á los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

En la sección de fondo contiene un artículo referente á la Administración Local. Les bases para la reforma de la ley municipal.

Otro referente á los Secretarios de Ayuntamiento. Su reglamento organico provisional.

Consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17 duplicado, pral. Madrid

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Procesos célebres. Musolino.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de enriquecer el catálogo de sus obras con una de palpitante actualidad. Nos referimos á la Vida y proceso de Musolino, el famoso bandido calabrés que tan sangrientas hazañas cometió durante los últimos tres años, y tanto dió que hacer al gobierno de Italia para capturarle.

Contiene el referido libro cuanto ha menester para que lo busque el público con verdadero afán; lo leerán todos aquellos que, ávidos de sensaciones fuertes, buscan en una obra el interés de la novela, y los que seducidos por el estudio tratan de aprovechar alguna saludable enseñanza. Durante el curso del proceso, se oyeron opiniones de criminalistas eminentes y médicos de nota en Italia, y en la obra de que hablamos, están todas ellas condensadas y han de ser seguramente provechosas lo mismo para el legista que para el médico.

La Vida y proceso de Musolino ha sido cuidadosamente traducida, recopilada y anotada por el conocido escritor y abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, don Francisco Javier Godó, y forma un grácil volumen de 384 páginas, ilustrado con multitud de grabados y el retrato de Musolino.

También nos ha remitido la Casa Maucci la preciosa novela de Enrique Consience, La Tumba de Hierro y Cuentos y fábulas, por el Conde León Tolstoy, preciosa edición ilustrada con 100 grabados que corresponden á otras tantas ingeniosísimas narraciones del ilustre novelista ruso.

Todas estas obras las ha publicado la Casa Maucci al precio acostumbrado de una peseta.

Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica:

Circular del Gobierno civil declarando vedadas las fincas, Mesas del Espartal y Boberia, en término de Don Benito, propias de D. Benito Vincuirá y D. Tomás Gómez Cidoncha.

Circular del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dictando varias disposiciones para el pago y justificación de los gastos de material de las clases nocturnas de adultos en las escuelas de primera enseñanza.

Edicto de la Comisión de evaluación exponiendo al público el apéndice de la riqueza pública y pecuaria de este término municipal para el año próximo de 1903.

Otro del Alcalde de Medellín, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Otros administrativos de escaso interés. Continuación de la lista de jurados.

Licorero El mejor digestivo.

Crónica Local

Carta de un salchichero.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi co sideración: Ruego a V. se sirva dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas:

El Sr. Alcalde de esta ciudad, ora por su propia iniciativa ó por acuerdo del Ayuntamiento—si bien me inclino á creer que no sea esto último—, publicó hace pocos días un bando en el que se fijan, para la introducción de cerdos, diferentes reglas, algunas de las cuales causan grandes perjuicios al gremio de salchicheros, del cual formo parte.

Establece la 1ª de ellas, que los cerdos han de entrar en la población por la puerta del Pilar y que serán conducidos al matadero, donde los reconocerá el inspector de carnes que esté de servicio. Y á mí se me ocurre preguntar: si los cerdos han de ser conducidos precisamente al matadero ¿porqué no han de poder entrar por cualquier puerta? Pero ya que se estime conveniente que solamente se introduzcan por la del Pilar ¿por qué el Sr. Alcalde no ordena que el reconocimiento se verifique en las inmediaciones de la puerta mencionada, como sucedía el año anterior? ¿No puede ocurrir que cualquier industrial—cualquier particular puesto que la regla á todos se refieren—compre un cerdo, en la hipótesis de que está sano y que después de pagar los derechos de consumo, diga el inspector que aquél no puede ser sacrificado porque padece de cualquier enfermedad y pierda el introductor el importe de los citados derechos, toda vez que la administración del ramo no los devuelve?

Dispone la regla segunda que las horas de entrada de los cerdos sean desde la salida del sol hasta la una de la tarde y que el reconocimiento se verifique de las once de la mañana á las dos de la tarde. Esto sí que causa á los de mi gremio perjuicios de consideración. Baste decir que la introducción de cerdos se efectúa generalmente por los de mi industria desde las dos de la tarde en adelante, para que se comprenda hasta qué punto nos daña aquel precepto. Por eso sería de celebrar que el Sr. Alcalde, además de disponer que el reconocimiento se lleve á cabo en la puerta del Pilar, señale para que se lleve á efecto, las horas de la una ó las dos de la tarde hasta el anochecer.

La regla 7ª preceptúa que ningún cerdo permanecerá vivo en la población más que 24 horas, recomendándose, por lo tanto, á los vecinos que se dedican á la industria de salchicheros, que no introduzcan en la población mas cerdos que los que haya de sacrificar en las 24 horas siguientes y eso también infliere perjuicios no pequeños. Compra cualquier industrial una partida de 60 ú 80 cerdos; tiene que hacerse cargo de ellos enseguida porque así lo ha convenido con el vendedor; pero como las operaciones de degüello y las subsiguientes no es posible realizarlas en el breve plazo que el bando señala ¿qué hace? ¿Buscar á costa de su bolsillo y corriendo ciertos riesgos, dos ó tres servicios que custodien el ganado que deja fuera de la población? Pues se lesionan sus intereses. Esto aparte de las molestias que origina el hacer tres ó cuatro introducciones en vez de una.

Se nos figura que en la estación en que nos hallamos no sería peligroso el ampliar algo el término dentro del cual hayan de ser sacrificados los cerdos, siempre que el industrial á quien pertenezcan cuente con un local espacioso y se ocupe de limpiarlo todos los días.

El Sr. Alcalde ha dictado el bando á que me refiero, movido por el interés que la salud pública le inspira, y por eso sus propósitos merecen aplausos, que yo soy el primero en tributarle; pero como algunas de las reglas mencionadas infliere, como he dicho, perjuicios considerables, es de esperar que D. Ignacio no tendrá inconveniente en modificar aquellas cuando el gremio,—que trata de reunirse y acordará probablemente exponerle esos perjuicios—os ponga de manifiesto mejor que yo lo hago en esta carta.

Dispense V., Sr. Director, que me permita enviársela, pidiéndole le dé cabida en LA REGION: como ahora no hay ningún individuo que no se sienta orador, ni deje de pronunciar un discurso, venga ó no pelo, no es de extrañar que el que más y el que menos se considere con aptitudes para manejar la pluma y preten-

CAFÉ

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de La Estrella.

Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

BADAJOZ

Casa de D. José Gómez Tejedor.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

da que aquello que escribe salga en letras de molde.

Anicipándole las gracias, queda de V. affmo, a. s. q. b. s. m., UN SALCHICHERO.

Badajoz 6 de Noviembre de 1902.

Ayer tarde salió para Madrid, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso, el diputado por la circunscripción don Arcadio Albarrán.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemieranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo D. Ricardo Gonzalez Carrascal.

Varios vecinos de la casa calle de Afígidá número 19 y uno de la calle de Sepúlveda, núm. 14, nos suplican que insertemos la siguiente contestación á la carta del 5 insertada en LA REGION.

Sr. D. Jacobo Díez Rey.

Los vecinos aludidos en su carta, contestan que es incierto todo cuanto V. dice en ella. Puesto que llama la atención del Sr. Alcalde sobre los escándalos que, sin ser verdad, indica V. en su referida carta, bueno es que sepa V. que aunque de condición modesta, nosotros, los obsequios que hacemos á los pobres, son obras de caridad; las que quizás V. no fuese ni es capaz de efectuarlas: consisten en dar limosnas.

Ya que le haga esa observación de que ni de día ni de noche dejan á nadie los vecinos de las casas que cita por qué, y esto sería mejor, nos hablar de algunas miradoras de las casas contiguas, que á deshoras de la noche y cuando esos vecinos á que V. alude, están descansando, molestan á éstos, al regresar aquellas de los centros de juerga? Hay noches que á las cinco de la mañana, dura el escándalo y no podemos dormir.

LOS CONSABIDOS VECINOS.

6 Noviembre 1902.

Por una moza b rubiana
T. nin se quedó pelón,
Si quiere otra vez cabello
Usa el Petróleo Sansón.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granada).

Hoy llegará á Badajoz la compañía de zarzuela de los Sres. Agnadé y Constantí, que debutará mañana en el teatro de López de Ayala.

El arbitrio por el reconocimiento de cerdos—consignado en los presupuestos para el año próximo—se cobrará solo por los que se destinen al consumo público y no será de una peseta por cabeza, como por error material, sin duda, consignó el *Nuevo Diario*, sino de veinte y cinco céntimos.

INTER-SANTO. Se vende por falta de salud de su dueño, la fábrica, café y aguaducho de Santa Catalina.

COGNAC Pedro DOMEQ. Sin riva Casa antiquísima.

Servicio telegráfico

Los republicanos

Madrid 6 (4'20)

(Recibido con retraso).

En el debate político iniciado por el jefe de los integristas Sr. Nocedal, probablemente tomará parte mañana, en nombre de los republicanos, el Sr. Muro.

Comentarios

Coméntanse las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas en su discurso, de que la coalición de la Unión Nacional y de los catalanistas, la considera un peligro para España.

Pobre Toral

Madrid 6 (11'20).

Se ha hablado hoy en los círculos políticos de los telegramas recibidos de Menca, indicando que se han notado síntomas de enagenación mental, en el general de división D. José Toral. (r)
Este no habla de otra cosa que de la capitulación de Santiago de Cuba, que él firmó en representación de España. Acerca de aquella capitulación parece que se le han pedido ahora algunos antecedentes.

Cámara alta

Madrid 7 (3'30).

En el Senado, el Sr. Sánchez Toca, retiró el voto particular que había formulado al dictamen emitido por la mayoría de la Comisión acerca del proyecto de los ferro-carriles secundarios.

Rumores de crisis

Madrid 7 (3'35).

Ayer se acentuaron más los rumores crisis.

Presentó la dimisión el general Weyler, ministro de la Guerra; pero Sagasta logró convencerle de que debía retirarla.

Lo que hará Alba

Madrid 7 (3'38).

El diputado por la Unión Nacional Sr. Alba, intervendrá en el debate político para defender el regionalismo.

Complicaciones-Hojas clandestinas.-Pasquines.

Los despachos de Barcelona dicen que se complica la cuestión obrera.

Recogió la policía hojas clandestinas excitando á la huelga y han sido arrancados de las esquinas algunos pasquines.

(1) D. José Toral tenía el mando de la brigada que guarnecía Badajoz, cuando fue destinado á Cuba. Militar pundonoroso, cuánto sufriría al verse obligado á pactar y firmar la capitulación de Santiago de Cuba, por haber sido herido Linera!

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 48.

Nueva Corderería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE
C. Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarpelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica
ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia, encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de espricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se bien nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA.

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

Instituto Vacunogeno de Badajoz.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 6
DIRECTOR MÉDICO

D. ANGEL CANOVAS Y AMADOR

Se expenden tubos de vacuna a 3 pesetas.—Este es un centro que ofrece toda clase de garantías por sus procedimientos científicos.

Se vacuna todos los Jueves

Sección antirrábica. En este centro sucursal del Instituto del Dr. Llorente de Madrid, autorizado por Real Orden, pueden ser tratados todos aquellos que fueren merdados por perro u otro animal atacado de hidrofobia.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 6
BADAJOS

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melencez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Perfumeria y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

Linea regular y rápida de vapores

SAN FRANCISCO

DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 7 del actual, con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

TALLER DE CONFECCIONES

Eduvigis Sierra.

Bravo Murillo, 23, Badajoz.

Se hacen sombreros de señoras y niños, equipos, canastillas y toda clase de ropa blanca.

Nuevo Molino de Aceite en Valdeparilla, situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad a Olivenza

Molino triturador con privilegio de invención y plato movable.

Prensa hidráulica y acumuladores hidráulicos.

Molienda diaria, 80 fanegas.

NOTA. Como este molino está situado fuera del radio, la maquila está libre de derechos de consumos.

A. DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boás, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAN y mantas para viaje.

Unica que tiene los abrigos ruños de Palmas de Mallorca, y el marrales del mismo género.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden
de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domeq,"

en todas las cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo
las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su es-
cudo de armas.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias
condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TO-
DOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico,*
hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación,
esta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa
dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que
cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía,*
vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas
(sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso:
por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la mis-
ma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan inten-
co como se desearé; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente*
inofensivo, úzase antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—
Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E
vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómi-
lo, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para
las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar
las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4
pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azu-
re líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TÓS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas,
basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores
remedios para esparvarlos; la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando
una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pe-
setas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por
espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en
agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clo-
rato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódica, idem de permanganato
de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu,
brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, al-
tea, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery
para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los
farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el pú-
blico que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extre-
madura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor De-
licado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Ca-
beza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates
que tanta fama gozan en España y el
extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todos los alfareros y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25

La Fortuna. Las Colonias.

Benache y Vasco Ruiz. 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería
y Aguardientes

DE

JAIIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas per-
sonas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA
DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE
PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de JUNCOSA, con preciosos objetos
reales, de cristal y porcelana.

LOS PAÑOS AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46
gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

"UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS"

Arrendataria de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos
de todas clases

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS
CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI,
garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado
Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los venden los Sras. Brita y Susó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub-
vencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN MENDOZA Y BRAZ
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído
de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy
perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Far-
macia de D. Ramón M. Mendoza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la pro-
vincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico.
Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales
se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.